



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
DIP. JORGE JHONATTAN MOLINA MORALES
RECIBIDO
20 FEB 2020
HORA: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
CAPITULO FLURINOMINAL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
DIP. DULCE MARÍA RODRIGUEZ OVANDO

RECIBIDO
20 FEB 2020

HORA: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
DISTRITO XII, PICHUCALCO.

DIP. MARCELO TOLEDO CRUZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.
PRESENTE.

JUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
19 DE FEBRERO DE 2020
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RECIBIDO
20 FEB 2020

HORA: 10:36 am
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
- con anexos

Con fundamento en las fracciones I y XVI, de los artículos 32 y 39 de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del día de hoy, turnó a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Gobernación y Puntos Constitucionales, que usted dignamente preside, el "Punto de Acuerdo por medio del cual la Sexagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado se pronuncia a favor del exhorto realizado por la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, a este Poder Legislativo, para que en el ámbito de nuestras atribuciones, se garantice la Libertad de Prensa, la Libertad de Expresión, así como la seguridad y protección de los Derechos Humanos de las personas que ejercen el periodismo en nuestro país".

Cabe hacer mención que el asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 43 inciso C) de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas y 61, 80, 86 y 88 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

ATENTAMENTE
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

Jhonattan M.
C. JORGE JHONATTAN MOLINA MORALES.
DIPUTADO PRO-SECRETARIO EN
FUNCIONES DE SECRETARIO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRESIDENCIA

RECIBIDO
20 FEB 2020
HORA: 11:30 am
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

C.C.P. MESA DIRECTIVA.- H.C.E.- P/CONOCIMIENTO.- EDIF.
C.C.P. DIP. JORGE JHONATTAN MOLINA MORALES.- PRO-SECRETARIO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO.- EDIFICIO PARA CONOCIMIENTO
C.C.P. SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS.- P/ATENCIÓN Y TRÁMITE.- EDIF
C.C.P. ARCHIVO.
JLRR/NBE



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
DIP. JORGE JHONATTAN MOLINA MORALES
RECIBIDO
20 FEB 2020
HORA 10:36 AM
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
DIPUTADO PLURINOMINAL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
DIP. MARCELO TOLEDO CRUZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA

RECIBIDO
20 FEB 2020
HORA 10:36 AM
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
con anexos

RECIBIDO
19 DE FEBRERO DE 2020
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
DIP. DULCE MARIA RODRIGUEZ OVANDO

**DIP. DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS
DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.
P R E S E N T E.**

RECIBIDO
20 FEB 2020
HORA 10:36 AM
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
DISTRITO XII, PICHUCALCO.

Con fundamento en las fracciones I y XVI, de los artículos 32 y 39 de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del día de hoy, turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos, que usted dignamente preside, el "Punto de Acuerdo por medio del cual la Sexagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado se pronuncia a favor del exhorto realizado por la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, a este Poder Legislativo, para que en el ámbito de nuestras atribuciones, se garantice la Libertad de Prensa, la Libertad de Expresión, así como la seguridad y protección de los Derechos Humanos de las personas que ejercen el periodismo en nuestro país".

Cabe hacer mención que el asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 43 inciso C) de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas y 61, 80, 86 y 88 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

**ATENTAMENTE
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**

J. Molina Morales
**C. JORGE JHONATTAN MOLINA MORALES.
DIPUTADO PRO-SECRETARIO EN
FUNCIONES DE SECRETARIO.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRESIDENCIA

RECIBIDO
20 FEB 2020
HORA 11:30am
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

C.C.P. MESA DIRECTIVA.- H.C.E.- P/CONOCIMIENTO.- EDIF.-
C.C.P. DIP. JORGE JHONATTAN MOLINA MORALES.- PRO-SECRETARIO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO.- EDIFICIO PARA CONOCIMIENTO
C.C.P. SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS.- P/ATENCIÓN Y TRÁMITE.- EDIF
C.C.P. ARCHIVO.
JLRR/NBE